



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 15 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE- 6441/2025 mediante el cual se eleva anteproyecto de la Diplomatura de Extensión denominada "Psicología, Liberación y Pensamiento Nuestroamericano: desafíos y experiencias desde los territorios."; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D. N°1307/2025 se protocolizaron los aprobados de la antes mencionada Diplomatura.

Que en la citada Resolución se omitió incorporar a la estudiante Edith del Rosario CORIA entre los aprobados.

Que corresponde proceder a la ampliación de la Resolución N° 1307/2025.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Ampliar el Artículo 1° de la Resolución D. N° 1307/2025 en su anexo único, incorporando a la estudiante Edith del Rosario CORIA (DU N° 22.543.106) a la nómina de aprobados de la Diplomatura de Extensión denominada "Psicología, Liberación y Pensamiento Nuestroamericano: desafíos y experiencias desde los territorios.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

FRL

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ- Secretaria de Extensión, Lic. Dana Amalia BARIMBOIM.

Hoja de firmas